

ACUERDO No. 247 DE 2015
Noviembre 17

Por el cual se aprueba el calendario académico para la XIX cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento, modalidad presencial, en Bucaramanga

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
En uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo No.166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (Acuerdo 075 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que el Coordinador del programa elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de Escuela de Ingeniería Mecánica, según acta N° 041 del 10 de noviembre de 2015, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- d. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico, el calendario propuesto para la XIX cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento, modalidad presencial, en Bucaramanga.
- e. Que el Consejo Académico en sesión del 17 de noviembre de 2015, analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la XIX cohorte del programa Especialización en Gerencia de Mantenimiento, en la modalidad Presencial, en Bucaramanga.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

AÑO 2015

Noviembre 19	Apertura de inscripciones.
Noviembre 21	Cierre de inscripciones.
Nov. 23 a Dic. 7	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Diciembre 9 - 10	Matrícula académica.
Diciembre 11	Iniciación de clases del primer período académico de la décima novena cohorte.



ACUERDO No. 247 DE 2015
Noviembre 17

Dic. 21-Ene. 13/16 Vacaciones del personal docente y administrativo. Suspensión de actividades académicas.

AÑO 2016

Enero 14 Regreso de vacaciones del personal docente y administrativo, Reanudación de la actividad académica.

Enero 22 Fecha límite para la inclusión y cancelación de asignaturas.

Enero 29 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Marzo 19 Fecha límite para que los estudiantes entreguen al coordinador del posgrado, el tema del trabajo de grado.

Abril 2 Finalización de actividades del primer período académico de la décima novena cohorte.

Abril 7 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

Abril 8 al 25 Abril Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.

Abril 27 al 28 Matrícula Académica.

Abril 29 Iniciación de clases del segundo período académico de la décima novena cohorte.

Mayo 13 Fecha límite para la inclusión y cancelación de asignaturas.

Mayo 20 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Julio 9 Finalización de clases del segundo período académico de la décima novena cohorte.

Julio 14 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas.

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

Julio 15 al 2 Agosto Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.

Agosto 3 al 4 Matrícula académica.



ACUERDO No. 247 DE 2015
Noviembre 17

Agosto 5	Iniciación de clases del tercer período académico de la décima novena cohorte.
Agosto 19	Fecha límite para la inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 26	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Septiembre 23	Fecha límite para que los estudiantes entreguen al coordinador del posgrado, el plan de trabajo de grado.
Octubre 15	Finalización de clases del tercer período académico de la décima novena cohorte.
Octubre 20	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas.

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

Oct. 21 al 8 Nov	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Noviembre 9 al 10	Matrícula Académica.
Noviembre 11	Iniciación de clases del cuarto período académico de la décima novena cohorte.
Noviembre 25	Fecha límite para la inclusión y cancelación de asignaturas.
Diciembre 2	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Dic. 19-Ene.6/17	Vacaciones del personal docente y administrativo. Suspensión de actividades académicas.

AÑO 2017

Enero 10	Regreso de vacaciones del personal docente y administrativo, Reanudación de la actividad académica.
Marzo 11	Finalización de clases del cuarto período académico de la décima novena cohorte.
Marzo 23	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas.

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

Marzo 24 al 18 Abril	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
----------------------	---

Handwritten signature



ACUERDO No. 247 DE 2015
Noviembre 17

Abril 19 al 20	Matrícula académica.
Abril 21	Iniciación de clases del quinto período académico de la décima novena cohorte.
Mayo 5	Fecha límite para la inclusión y cancelación de asignaturas.
Mayo 11	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Julio 15	Finalización de actividades del quinto período académico de la décima novena cohorte.
Julio 27	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas.

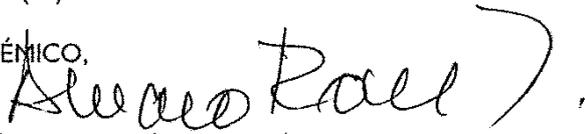
SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

Julio 28 al 15 Agosto	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Agosto 16 al 17	Matrícula académica.
Agosto 18	Iniciación de clases del sexto período académico de la décima novena cohorte.
Septiembre 1º	Fecha límite para la inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 8	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 18	Finalización de actividades del sexto período académico de la décima novena cohorte.
Noviembre 24	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º. Los grados de los estudiantes de los programas de posgrado se registrarán por las fechas establecidas para tal fin en el calendario académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander.

Expedido en Bucaramanga, a los diecisiete (17) días de noviembre de 2015.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,


ÁLVARO RAMÍREZ GARCÍA
Rector

SECRETARIA GENERAL,


ADRIANA CASTILLO PICO



2160

Bucaramanga, 12 de noviembre de 2015

Señores
CONSEJO ACADEMICO
UIS/Presente



12 NOV. 2015

Atiende: 6 em Hora: 5:45 pm
Fecha: Elm Folio: 4

Honorables Consejeros:

Remito con el visto bueno de la Dirección de Admisión y Registro Académico, para su análisis y aprobación, el proyecto de acuerdo por el cual se aprueba el calendario académico para la XIX cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento, modalidad presencial, en Bucaramanga.

Cordialmente


JAIME OTONIEL AYALA PIMENTEL
Director de Admisiones y Registro Académico

Anexo: 3 folios

En el momento de la recepción de este documento se le entregó a la persona que suscribe el presente documento.



ACUERDO No XX DE 2015

(Mes día)

1

Por el cual se aprueba el calendario académico para la XIX cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento, modalidad presencial, en Bucaramanga

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
En uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo No. 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (Acuerdo 075 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que el Coordinador del programa elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de Escuela de Ingeniería Mecánica, según acta N° 041 del 10 de noviembre de 2015, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- d. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para su aprobación del Consejo Académico, el calendario, propuesto para la XIX cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento, modalidad presencial, en Bucaramanga.
- e. Que el Consejo Académico en sesión del xx de noviembre de xx, analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la XIX-cohorte del programa Especialización en Gerencia de Mantenimiento, en la modalidad Presencial, en Bucaramanga.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

AÑO 2015

Noviembre 19	Apertura de inscripciones
Noviembre 21	Cierre de inscripciones
Nov. 23 a Dic. 7	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula
Diciembre 9 - 10	Matrícula académica.
Diciembre 11	Iniciación de clases del primer período académico de la décima novena cohorte
Dic. 21-Ene. 13/16	Vacaciones del personal docente y administrativo. Suspensión de actividades académicas.

AÑO 2016

Enero 14	Regreso de vacaciones del personal docente y administrativo, Reanudación de la actividad académica
Enero 22	Fecha límite para la inclusión y cancelación de asignaturas.
Enero 29	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Marzo 19	Fecha límite para que los estudiantes entreguen al coordinador del posgrado, el tema del trabajo de grado.

ACUERDO No XX DE 2015

(Mes día)

2

Abril 2	Finalización de actividades del primer período académico de la décima novena cohorte.
Abril 7	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

Abril 8 al 25 Abril	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Abril 27 al 28	Matrícula Académica
Abril 29	Iniciación de clases del segundo período académico de la décima novena cohorte.
Mayo 13	Fecha límite para la inclusión y cancelación de asignaturas.
Mayo 20	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Julio 9	Finalización de clases del segundo período académico de la décima novena cohorte.
Julio 14	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas.

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

Julio 15 al 2 Agosto	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula
Agosto 3 al 4	Matrícula académica
Agosto 5	Iniciación de clases del tercer período académico de la décima novena cohorte
Agosto 19	Fecha límite para la inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 26	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Septiembre 23	Fecha límite para que los estudiantes entreguen al coordinador del posgrado, el plan de trabajo de grado.
Octubre 15	Finalización de clases del tercer período académico de la décima novena cohorte.
Octubre 20	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas.

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

Oct. 21 al 8 Nov	Entrega de liquidaciones y pago de matrícula
Noviembre 9 al 10	Matrícula Académica
Noviembre 11	Iniciación de clases del cuarto período académico de la décima novena cohorte.
Noviembre 25	Fecha límite para la inclusión y cancelación de asignaturas.
Diciembre 2	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Dic. 19-Ene.6/17	Vacaciones del personal docente y administrativo. Suspensión de actividades académicas.

AÑO 2017

Enero 10	Regreso de vacaciones del personal docente y administrativo, Reanudación de la actividad académica
Marzo 11	Finalización de clases del cuarto período académico de la décima novena cohorte.

ACUERDO No XX DE 2015

(Mes día)

3

Marzo 23 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

Marzo 24 al 18 Abril Entrega de liquidaciones y pago de matrícula
Abril 19 al 20 Matrícula académica.
Abril 21 Iniciación de clases del quinto período académico de la décima novena cohorte
Mayo 5 Fecha límite para la inclusión y cancelación de asignaturas.
Mayo 11 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Julio 15 Finalización de actividades del quinto período académico de la décima novena cohorte.
Julio 27 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas.

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

Julio 28 al 15 Agosto Entrega de liquidaciones y pago de matrícula
Agosto 16 al 17 Matrícula académica.
Agosto 18 Iniciación de clases del sexto período académico de la décima novena cohorte
Septiembre 1 Fecha límite para la inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 8 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 18 Finalización de actividades del sexto período académico de la décima novena cohorte.
Noviembre 24 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas.

ARTÍCULO 2°. Los grados de los estudiantes de los programas de posgrado se registrarán por las fechas establecidas para tal fin en el calendario Académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander.

Expedido en Bucaramanga, a los xx (xx) días del mes de xxx de 2015.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ÁLVARO RAMÍREZ GARCÍA
Rector

LA SECRETARIA GENERAL,

ADRIANA CASTILLO PICO